

# COLEGIO CAROLINA LLONA CUMPLE UNA SEMANA DE HUELGA

El sindicato de trabajadores del Centro Educacional Piamartino, “Carolina Llona de Cuevas”, hizo efectivo la huelga legal a contar del 19 de octubre del presente año Este martes 26 cumplirá una semana sin actividades en aula y también está suspendida la entrega de clases vía Internet.

El sindicato de trabajadores del Colegio Carolina Llona cumplirá su primera semana de huelga legal luego de haber agotado las instancias de mediación.

El proceso de negociación colectiva se inició durante el mes de agosto donde los representantes de trabajadores presentaron su pliego de peticiones, sosteniéndose diversas conversaciones entre los representantes de los trabajadores y representantes del empleador. El 27 de septiembre el empleador presentó la última respuesta, la que no fue aceptada por los trabajadores.

El sindicato representa a más de 120 trabajadores entre profesores y asistentes de la educación que impiden tener clases presenciales y vía telemática o class room como se denomina a nivel docente, tema que impide realizar las clases con la normalidad requerida. Hasta el momento se mantienen los canales de conversación cortados.

Ante tal situación, la administración del establecimiento educacional llama a los padres a no enviar a los niños al colegio mientras se mantenga el conflicto laboral.